



En la instancia de D. Marcos Sanchez, sobre Contribu-
 bucion; el cual copiado a la letra es como sigue =
 "No teniendo presente en noticia alguna de la Reclama-
 cion que hace D. Marcos Sanchez en su anterior
 solicitud, es de opinion el que suscribe, que el Yltre
 Ayuntamiento pida el informe a la junta jurisdic-
 cional de Repartimiento, puesto que segun se manifiesta
 tiene parentada relacion a todos sus ramos!! Y
 el Ayuntamiento de conformidad con el preinserto
 informe acordó: Para al Sr. Presidente de la junta
 jurisdiccional de Repartimiento para que diga y exponga
 cuanto se le oprimen y parezca con vista de datos
 estadisticos"

Se nombra asociador
 de alfor. Alcalde
 para la Reclamacion
 de las listas electo-
 rales a D. Juan
 Diego delgado

El Ayuntamiento acordó: Que mediante a haber
 sido exonerado del cargo de Teniente Alcalde y Conce-
 sal de este Ayuntamiento D. Juan Bazarro y Beam-
 or, uno de los asociador alfor. Alcalde para la
 Reclamacion de las listas electorales, de Ayuntamiento,
 se nombra en su lugar a D. Juan Diego delgado
 Teniente Alcalde, a quien se le hara saber para su

D. Mastra Balbar-
 tro, pide informe
 sobre su conducta.

devida inteligencia y efectos convenientes
 Levió un memorial a D. Mastra Balbar-
 tro, Maestra Urbana de Minas de esta Ciudad, solicitando
 de se le libre certificacion bastante a acreditar

